



COOPERATIVA DE ORGANISMOS DE SALUD DE BOYACA - COOSBOY  
NIT 820.000.048-8

PERSONERIA JURIDICA 0897 DEL 21 DE ABRIL DE 1995. EXENTO DE RETENCION EN LA FUENTE  
SEGUN ART.369 ESTATUTO. TRIBUTARIO ART. 14 DECRETO 2026/83. ART. 4 DECRETO 1158/87  
IVA REGIMEN COMUN

Tunja, mayo 6 de 2016

Doctor  
**JULIO CESAR PIÑEROS**  
GERENTE HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.  
Ciudad.

**Ref. Observaciones acta de Cierre Convocatoria Pública No. 022 de 2016**

Respetado Doctor:

Revisando el acta de cierre de la Convocatoria Pública No. 022 de 2016, observamos que el valor de la propuesta registrado a Coosboy, únicamente hace referencia al monto correspondiente a Material médico quirúrgico por valor de (\$673.189.783), desconociendo el valor total que suman los dos componentes de dicha licitación, es decir Medicamentos y Material Médico Quirúrgico, que para nosotros corresponde a un valor de (\$1.254.748.522) de acuerdo al anexo 02, Resumen de la Propuesta.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

  
**IVÁN EDUARDO GARZÓN GARCÍA**  
Gerente.